

LA IDEA MODERNA

SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes Ptas 1
Provincias, trimestre 4
Extranjero, un año 36
Número suelto 0 65
" atrasado 0 15

Este periódico no se publica los domingos y días siguientes a festivo

OFICINAS.—PLAZA MAYOR, 18

—LUGO—

DIARIO MONÁRQUICO

Sábado 25 de marzo de 1916

2.ª época.—Año XXVII.—Núm. 7.596

El problema de la escuela

En el Ateneo de Madrid se ha inaugurado un curso de conferencias pedagógicas organizado por la «Asociación de alumnos de la Escuela superior del Magisterio».

Creemos sinceramente que uno de los mayores deberes sociales que tienen las clases directoras es procurar que se eleve el nivel de la cultura general del país, y uno de los medios de realizar ese fin es la organización de cursos de conferencias.

En el curso inaugurado en el Ateneo de Madrid, pronunció la primera conferencia el director general de Primera enseñanza, señor Royo Villanova. «La escuela, dijo el ilustre conferenciante, debe ser el objeto de todas nuestras atenciones y de todos nuestros desvelos», pues aun cuando la cifra del analfabetismo español va decreciendo, se realiza esta labor con tal lentitud, que todavía alcanza al sesenta por ciento de la población de nuestra patria, según el censo oficial últimamente llevado a cabo; por eso, a juicio del señor Royo Villanova «el deber primero, esencial, de todo gobernante español en los actuales momentos, es vigilar la enseñanza primaria, darle la importancia que realmente tiene».

En sentir del director general de Primera enseñanza, una de las principales innovaciones que es preciso implantar, es hacer agradable la escuela para el niño, único medio de que la enseñanza sea general, pues el carácter de obligatorio que se le da no tiene como ayuda poderosa una fuerza coercitiva bastante eficaz para obligar al niño a ir a la escuela y a los padres imponerles el cumplimiento del deber de enviar a sus hijos a la misma.

Por condescendencia inadmisibles, por apatía intolerable, por otras causas, una de ellas, preciso y doloroso, es reconocerla, por miseria se relaja el precepto legal de la enseñanza obligatoria, y la ley que no se cumple es preferible derogarla, porque el mal ejemplo del incumplimiento cunde y se extiende a la falta a otros preceptos, viniéndose a parar por ese camino a una anarquía social tolerada por el Estado, de todo punto inadmisibles.

La milicia corrige no poco esa deficiencia de la vida civil, dando instrucción primaria a gran parte de los analfabetos que van a ella, pero no es bastante: las escuelas de los cuarteles deberían servir mejor para perfeccionar los conocimientos adquiridos en la escuela que para iniciarse en ellos.

Hacer la escuela agradable al niño; conseguir que ésta le sea cariñosa; que vea en el maestro un padre y no un malhumorado dispuesto al castigo más que a la benevolencia; suprimir el antiguo cuanto inhumano aforismo de la letra con sangre entra; educar haciendo hombres no autómatas: todo esto y mucho más lleva en sí el pensamiento expuesto por el Sr. Royo Villanova. La labor es recia: es de las que exigen una energía y una constancia a toda prueba; pero no por eso debe desmayarse, antes al contrario, emprender la tarea cuanto antes, único medio de poder llegar pronto al fin. Es un problema de la reorganización de la patria española, y ante su magnitud no debemos detenernos ni un instante, antes bien, a mayor obstáculo, mayor esfuerzo.

La política al día

Diario Universal.

Dijo el presidente en el Consejo que las cuestiones de orden público se habían atenuado bastante durante la pasada semana, si bien no han desaparecido la causas que las motivaban.

La situación, en general, no ha variado, y aun pudiera decirse que en algunas regiones ha sufrido un retroceso, a causa de los persistentes temporales.

Enumeró el conde de Romanones los acuerdos adoptados por el Gobierno para empezar a implantar el plan de obras públicas, tema que fué objeto de preferente atención en el Consejo de anoche. Considera el presidente que estas disposiciones, en unión de otras en relación con las subsistencias, irán

resolviendo las difíciles circunstancias que atravessamos, contando con el apoyo de todos los elementos sociales, que comprenden que el hacerlo así prestan una obra verdaderamente nacional.

En cuanto al orden internacional se refiere, hizo el jefe del Gobierno un bosquejo de los principales acontecimientos que se han registrado desde que se celebró el último Consejo en palacio. En este lapso de tiempo ningún hecho de armas notables se ha registrado en la contienda europea, y por eso sólo hizo referencia a las dimisiones de los ministros de la Guerra francés y de Marina alemán y a la visita a París del generalísimo, italiano, Sr. Cadorna.

La situación militar

El Kromprinz ha extendido de nuevo su frente. Una división, saliendo del bosque de Montfaucon, ha intentado apoderarse del bosque de Malaucourt, al Oeste del de Cheppy, para desbordar las posiciones francesas de North-Homme, Bethincourt y Comieres.

El movimiento era hábil; pero según Joffre, no ha tenido éxito. Sólo lograron penetrar los germanos en un pequeño sector del Este del bosque de Malaucourt. Es de creer que Petain habrá enviado refuerzos a dicho punto, en previsión de que continúe la ofensiva.

Señalase al otro extremo del campo de batalla concentraciones de tropas alemanas en Woivre.

Por la calzada de Apremont a Vigneulles-les-Haitonchat pasan constantemente columnas de infantería, que los franceses procuran cañonear con sus piezas de gran alcance. Esas columnas suben desde la región de Saint-Mihiel. ¿Van a atacar la región Fresnes-Eperges? ¿O es un señalamiento a efectuar un flaqueo súbito por el sector Vaux-Damloup?

La batalla languidece; pero esto no quiere decir que vaya a terminar. El Kromprinz no puede resignarse al fracaso irremediable de la gran operación de que se esperaba tanto en Alemania. Aún intentará muchas cosas...

Instrucción pública

Para formar parte del tribunal de oposiciones a plazas de inspectores de primera enseñanza, de turno restringido, fué designado como vocal el inspector D. Gerardo Alvarez Limeses.

También figura como vocal de las mismas oposiciones, de turno libre, nuestro antiguo convecino D. Francisco Carrillo Guerrero.

Por la junta central de derechos pasivos se han concedido las pensiones que se expresan, asignadas a esta provincia:

A D.ª María Manuela Paz Gayoso, viuda de D. Salvador Ramos, maestro que fué de Piñero, en Gernade, la cantidad de 200 pesetas anuales.

Y a D.ª Generosa Gómez García, 100 pesetas anuales, como huérfana de D. José Gómez García, maestro jubilado.

Ha sido nombrada doña Francisca Macías maestra sustituta de la escuela de niñas de Saviñosa.

El recetario de Santiago publicó la relación de las vacantes de escuelas de nueva creación posteriores a la adjudicación de plazas, convocando a los que han obtenido escuela para que puedan elegir las nuevamente anunciadas, de conformidad con lo dispuesto en los párrafos uno y dos de la orden de la dirección general de 10 de febrero último, señalando el día primero de abril para que concurran a la secretaría general de la universidad para dicha elección.

En esta provincia figuran las escuelas de Magazos, ayuntamiento de Vivero; Fornos, en Orol; y Outeiro, en idem.

Se autoriza a los opositores a plazas de oficiales de secciones para presentar los documentos que les faltan, para completar los exigidos en la convocatoria, hasta el comienzo de los ejercicios.

El ministro de Instrucción pública y el director general de primera enseñanza, han recibido felicitaciones de muchos maestros interinos por su última real orden para favorecer la colocación de los mismos. Realmente tal disposición

revela el deseo de activar esa colocación y se llega en ella a todo cuanto es actualmente posible.

Ahora lo que hace falta es que los rectores no demoren los anuncios y que se adjudiquen todas las escuelas realmente vacantes.

Para conseguirlo emplearemos todos los medios que estén a nuestro alcance.

Se ordenó a los habilitados correspondientes el abono de haberes atrasados y corrientes a la maestra que fué de Recella, en Puertomarín y hoy lo es de Lousada, en Samos, por haberse sobrepasado el expediente que se le siguió.

El maestro de Fonsagrada D. Manuel Gil Portela, ha solicitado que se le admita a oposiciones de turno restringido a plazas de 2 000 pesetas.

En una asamblea celebrada por los maestros interinos de la provincia de la Coruña, acordaron solicitar del ministerio que se les reintegrasen sus derechos hasta el año 1910, gozando de iguales beneficios que en dicha fecha y acumulándose los servicios prestados.

Hay muchos maestros y maestras que tienen sus derechos limitados en el escalafón, y que, en virtud de lo dispuesto en el real decreto de 19 de agosto último, y de oposiciones aprobadas, deben perder esa limitación.

Desde hace muchísimo tiempo hay formada una lista de quienes habían solicitado esa declaración y repetidas veces hemos pedido que se activara la publicación.

En breve se hará pública una resolución sobre este asunto.

Se insiste en que antes de que se anuncien nuevos concursos se reformará el real decreto de 19 de agosto último.

Oportunamente se enviaron a la ordenación de pagos las nóminas de haberes del corriente mes y la junta central de derechos pasivos son de los jubilados del actual trimestre.

Homenaje a los Sres. Quiroga y Bustelo

Lista de adhesiones al homenaje que la provincia de Lugo tributa a los diputados a Cortes Sres. Quiroga y Bustelo, con motivo de haber sido agraciados con la Gran Cruz de Isabel la Católica, cuyas insignias les serán regaladas por sus amigos:

(Doécima lista.)

Sres. D.:

Corporación municipal de Ganña, Constantino Grandío Feás, José Ramón Seijas Rodríguez, Juan Gándoy Díaz, José Ares López, Celestino Goyanes Rodríguez, Benito Rodríguez Díaz, José López Somoza, Antonio Arias Pérez, Gamersindo Rodríguez Mouriza, Domingo Castro Cobas, José López Rodríguez, Domingo Pérez Pardo, Antonio Valín González, Jacobo Penelas Rodríguez, Marcelino Fernández Ron, Manuel Rado Valiña, Ramón López y López, Daniel López Mourido, Dositeo Vázquez y Vázquez, Fermín María Losada Arias, Román Castro y Castro, Antonio Frega Sánchez, Urbano Vázquez y Vázquez, Eduardo Seijas Pardo, José Cabanas Quintela, Juan Mouriza López, José Lema González, José Pérez Seijas, José Doel Cobreiro, Jesús Fernández y Fernández, Manuel Jai Barreiro, José Fernández Blanco, José Sinda Barreiro, Arturo Valladares González, Gamessino Basadre Vieira, Faustino Vázquez Vázquez, Gabriel Martín Grande, Francisco Vázquez Carballeira, Manuel Mera López, Pedro Ares Mosquera, Antonio Varela Berbeiros, Manuel Vilela Espiño, José Gándoy Díaz, José Celeiro López, José López Pereira, Lidro Pérez Carballeira, Tomás López Liz, Manuel Lázaro Blanco, Esteban Vázquez Río, Baltasar Basadre Rodríguez, Eduardo Ares López, Jorge Santos, José Darriba Rodríguez, José María Castro y Castro, Manuel Vázquez Carballeira, Jesús Vázquez Quiroga.

Corporación municipal de Quiroga, Eugenio Rodríguez Marcos, Francisco Rebollo Bando, Manuel López Vela, Domingo Pola Rodríguez, Sabino Castro Domínguez, Antonio Taboada Tundidor, José Carballeira Rial, Baldomero Gutiérrez Lindoso, Germán Vilamarín Peña, José Quiroga Vázquez, Quepo, Juan Quiroga Alvarez, Pío Quiroga Galian, Julio Taboada Fernández, Manuel Vázquez Pereira, Maximino Vázquez, Bai-

domero Fernández Alvarez, Lorenzo Alvarez Méndez, Arsenio Rodríguez Peral, Alejandro Lorez Calvo, Luis Taboada Manjoto, José S. Prol y Blas, Alfonso Taboada Montoto, Rómulo Rebollo Gómez, Alvaro Quiroga Vázquez Queipo, Manuel Moreiras Pérez, José Rodríguez Soto, Ignacio Rodríguez Cid, José Rodríguez Murcia, Vicente Gómez Casanova, Germán Vázquez Gómez, Octavio Vázquez Rodríguez, Fabriciano Jato, Inocencio Taboada Fernández.

Corporación municipal de Cebreiro, Pedro Peral Val, Antonio Lolo Fernández, Manuel Novo, Francisco Chacos Peral, Domingo Codo Pol Antonio Gallego Lago, Manuel Ve-grza Marcos, Manuel Rodríguez García, Antonio Jurjo Teijeiro, Benito Chousa Fernández, Manuel Castro López, Gerardo Rodríguez Rodríguez, Juan Fernández Carballo, Antonio Rodríguez Rivera, José Rodríguez Peral, José Coceiro Trigo, Santiago Parada Peral, Manuel Rodríguez Castro, Ricardo Chous Peral, Luis Rodríguez Núñez, Avelino Vázquez Valín, Jesús Rodríguez Peral, Ricardo Fontales Díaz, José Alvarez Raposo, Francisco Pedraza Pombo, Graciano Parada Peral, Antonio Carrete Vivero, Jesús Parada Prestamo, Donato Rodríguez Vilela, Segundo González Valle, José Domínguez López, Antonio López Valverde, José Rodríguez Rodríguez, José Rodríguez Pol, Reinaldo Rodríguez Neira.

Hallazgo de un tesoro

En la parroquia de Perbes, término municipal de Castro, del partido de Puentevedue, apareció un tesoro de inapreciable valor.

Unos jornaleros que labraban en la Algría una finca del vecino del lugar de Bermaño, Manuel Bouza, notaron que a unos 50 centímetros de profundidad el arado tropezaba con un objeto duro.

Extrajéronlo a viva fuerza y resultó ser una especie de tabique, el cual, reconocido con detenimiento se vió que ocultaba una olla deteriorada dentro de la cual apareció un verdadero tesoro; varios centenares de monedas antiguísimas de un metal que no se sabe todavía si es plata, platino o simplemente cobre, pues están todas ellas muy oxidadas.

De todas suertes, el hallazgo es importante, pues alguna de las monedas son románticas y otras tienen grabado el año 600.

El punto en que aparecieron está a 31 metros de distancia de la trinchera del ferrocarril.

PROSA LIRICA

Como la libélula errante...

Para la princesina pálida de las pupilas moras que suspira esperando...

Tú eres el ideal mío que forjé durante un ensueño feaz y supicino en el yunque férreo de mi alma fasca.

Tú eres el Alfa y el Omega de mi vivir atormentado...

Tú eres... ¡Bendita seas tú!

Te dicen luz y bien te dicen. Eres la princesina pálida de las pupilas moras que se presentan tras los vidriales del ventanal bajo el cual los bardos eternamente tañen en su guzla, un psalmo juvenil, ofendido a sí...

Eres algo intangible e incorpóreo, como un alma fantasma, como un pájaro... Algo etéreo, algo que no existe como la mujer

«vano fantasma de niebla y luz»

que habla al poeta.

Eres una quimera nacida en el reino del silencio:

¡Bendita seas tú, quimera inefable del Ideal, hija del silencio angustio que invita a la ensueñación!

Por eso te amo, como un poeta loco... Te he visto en espíritu en la hora radiante del crepúsculo bogando en las lufas azules del lago utópico

La cuadrada de cascos divinos de cuello frágil y curvo y de plumón nevado, arrastraba mansamente el esquife albo. Era de nácar.

En su cenit alzabase el trono donde triunfabas tú, Ideal, tra de ébano con incrustaciones de marfil...

Vestías una clamide de color agua marina, acariciada por la luna clara. Una pléyade de amarcillos de nudos te besaba las mangas; argas, finas y suaves...

Luego, fueron a posarse, como abejas, sobre tus labios en flor... Y seguía bogando el esquife donde tú ibas, Ideal. Su proa abría en el cristal del lago, una ruta de perlas...

Mi alma luego de hilar la seda de su ensueño, abrió la crisálida y fue volando con sus alas inconsútiles por el espacio azul, tras el esquife...

Las sirenas mentirosas de la Realidad decían suavemente, misteriosamente... Era una dulce ficción su decir.

—Ven, alma peregrina, ven libélula errante; te conduciremos hasta aquel quimérico y milvanochesco alcázar...

E. CORREA CALDERÓN.

A través de Galicia

Ha sido nombrada una comisión de la armada, del apostadero de Ferrol, para que vaya a Marín a incautarse de los terrenos donde se instalarán los servicios referentes a la base naval.

La junta de defensa nacional ha recibido un plano y una memoria detallando las condiciones ventajosas de Corcubión para base naval.

Se aducen en la memoria testimonios de autoridades técnicas extranjeras.

Ha llegado a Orense el ingeniero señor Soer, perteneciente a la división hidráulica del Miño, y que reside en Oviedo.

Va a Verín con motivo de los trabajos que se realizan en el río Tamega.

La «Liga de Amigos, de Santiago, por fin parece que arribará a construir una plaza de toros, de madera, capaz para 5 000 personas, que se inaugurará en las próximas fiestas del Apóstol.

Salió para Madrid el aviador gallego Pepe Piñero.

Va a buscar su aparato, y antes de su regreso verificará algunos ejercicios en la corte, entre ellos la vuelta de campana.

Parece que S. M. el Rey tiene interés por ver maniobrar a nuestro bravo paisano.

El Sr. Lauger Martínez, constructor naval en Vigo, ha solicitado la concesión de dos cobertizos para gradas de construcción de buques de madera, en terrenos de la zona marítimo-terrestre, en el término municipal de Lavadores.

El trasatlántico «Reina María Cristina», embarcó en la Coruña para la Habana, una importante partida de encajes de Camariñas.

La dirección de Comunicaciones, aprobó el proyecto para la instalación del teléfono urbano en la ciudad de Tuy.

En la última reunión del pleno del consejo de Instrucción pública, ha sido propuesto para la cruz de la orden civil de Alfonso XIII, el jefe de los exploradores compostelanos, D. Adolfo Revuelta.

A consecuencia de la escasez de carbón, dejó de prestar servicio entre Villagarcía y Riveira el vapor «Farruco».

La cámara de comercio de Ferrol telegrafió al ministro de la Guerra suplicándole que ordene que comiencen las obras del cuartel proyectado por cuenta del crédito extraordinario concedido a aquel ministerio, conjurando así en parte la tremenda crisis obrera.

El considerable aumento de las aguas del río Miño, debido a las persistentes lluvias de estos días, ha perjudicado grandemente la pesca de sábalos y lampreas.

Detrás de una de las puertas de la estación de Cornes apareció la rama de un árbol en la cual habían colocado unas cajas de explosivos como los que usan en los cohetes.

También en una fonda de Santiago apareció otra rama con explosivos, en idéntica forma amarrados con cordón conductor de luz eléctrica.

Parece que unos y otros explosivos fueron preparados por un demente que viajó por la línea férrea.

En la calle del Matadero de la Coruña, cuestionaron Cosme Suárez y su pariente Manuel Suárez, interviniendo la mujer y un hijo del primero.

Manuel agredió a la citada mujer, produciéndole una lesión de carácter reser vado y disparando un tiro, sin hacer blanco, por fortuna.

El vapor italiano "Aurora", que procedente de Catania salió de Gibraltar el 6 del actual con un cargamento de azúcar, en viaje directo a Vigo, no ha llegado aún, ignorándose su paradero.

Se ha telegrafiado a todos los puertos portugueses interesado informes, sin obtener noticia alguna.

Esto ha causado gran alarma, pues se contaba con la llegada de dicho cargamento para atender a las necesidades de los viticultores, derivadas de esta tardanza grandes perjuicios.

El jueves por la mañana se declaró un incendio en el comercio de géneros blancos "El Ideal", situado en la calle de San Andrés de la Corona.

Una pareja de seguridad dió aviso a los vecinos de la casa del peligro que corrían salvándose todos, excepto una anciana que vivía en la boardilla, la cual no quiso salir en los primeros momentos sin duda por recoger unos ahorros que tenía, pereciendo asfixiada por el mucho humo que había.

A pesar de los auxilios prestados el comercio quedó destruido en su mayor parte.

Estaba asegurado en 15 000 pesetas. La casa ha sufrido algunos daños al tratar de sofocar el fuego los bomberos.

La locomotora del futuro

Hasta ahora la locomotora más grande que se conocía era una construida para el ferrocarril de Eric, cuyo peso total inclusive el tender es de 853 000 libras o sea aproximadamente 390 toneladas. La longitud total de plataforma de las ruedas es de 27 45 metros y el esfuerzo de tracción de 83 toneladas.

El proyecto del ingeniero consultor de los talleres del ferrocarril Baldwin, Sr. George R. Henderson, ha superado a aquellas dimensiones. Su locomotora poseerá cuatro juegos de máquinas, cada una de las cuales pondrá en movimiento un grupo de ocho ruedas acopladas de a pares de 60 centímetros de diámetro cada una. Esta locomotora se la conocerá con el nombre de "cuádruple".

Los cilindros están dispuestos de tal manera, que el primer par (alta presión) evacuará en el segundo par de cilindros (baja presión) y estos lo harán probablemente a la atmósfera.

El tercer par de cilindros (alta presión) evacuará dentro de cuarto par que se halla debajo del tender y la evacuación de vapor de este último par de cilindros parará por un calentador de alimentación antes de descargar al depósito. Los cilindros de alta presión tendrán un diámetro de 68 centímetros, y los de baja 110 metros de diámetro, y todos ellos tendrán una cerrida de 80 centímetros. Con una presión de caldera de 215 libras por pulgada cuadrada; el poder de tracción de esta locomotora alcanzará a 90 600 kilogramos.

En cuanto a las demás dimensiones, son también dignas de ser mencionadas. En efecto; la longitud total de la base ocupada por las ruedas, es de 36 metros. Esta gran longitud no impedirá a la locomotora el pasaje en las curvas comunes; ya que la plataforma de las ruedas será articulada y la caldera contará con una unión flexible hacia la mitad de su longitud, donde habrá una cámara de combustión, que dividirá los tubos en dos longitudes.

La superficie total de calefacción será de 12 850 pies cuadrados.

El tender conducirá 10 000 galones de agua y 15 toneladas de combustible y el peso total de este enorme conjunto será de 400 toneladas. La cabina para el conductor o maquinista estará instalada en la parte anterior, a fin de facilitar la visión.

En los círculos científicos se espera con ansiedad la terminación de esta enorme locomotora para conocer el resultado práctico que con ella se obtenga.

La destrucción del «Fresnel»

Hace algún tiempo, un comunicado oficial francés anunció que el submarino "Fresnel", había sido destruido por un contratorpedero austriaco en aguas de San Juan de Medua. No hubo más detalles. Ahora, el "Berliner Tageblatt", publica algunos informes procedentes del cuartel general austriaco, y rinde homenaje al valor de los marinos franceses.

El submarino francés navegaba muy cerca de la costa albanesa al despuntar el día, cuando fué sorprendido por el contratorpedero austriaco "Warasdiner", que había salido de Cattaro, y que marchaba hacia él a toda velocidad.

Trató el submarino de sumergirse, para escapar a la persecución y atacar luego al buque enemigo; pero la fatalidad hizo que se encontrase sobre un bajo fondo de arena, donde quedó encallado.

La tripulación francesa salió en seguida del submarino, armada de fusil, y se dirigió a un islote próximo, donde se paró.

El buque austriaco le hizo señal de que se rindiera, contestándose con una energía negativa. En su ruta el "Verasdiner", dirigió su artillería primero sobre el submarino, destruyéndolo, y luego sobre el islote. No obstante el fuego

terrible con los cañones de tiro rápido, los franceses no se rindían y disparaban sobre el buque contrario. Fué necesario destacar varios botes armados, desde el contratorpedero y solo cuando se vieron rodeados y acerbillados, sin esperanza de salvación, consintieron en entregarse. En total, con el comandante y el segundo eran 26 hombres y casi todos estaban heridos.

En la audiencia

El asesinato del Sr. Muño Cora

Por fin, después de haber sido dos veces suspendida y tres señalada, comenzó ayer la vista de la causa incoada en el juzgado de Vivero, por muerte violenta del exalcalde de aquel ayuntamiento, D. José María Muño Cora.

A las doce de la mañana se constituye la sala.

Ocupa la presidencia el Sr. González Reguerín, con los magistrados señores Pintos y Carballo.

Actúa de fiscal el Sr. Rubido, sosteniendo la acusación particular el letrado Sr. Varela Balboa.

Defiende a los procesados Manuel y Leandro López y López, que se sientan en el banquillo, custodiados por una pareja de la guardia civil, el abogado señor Pardo Rodríguez.

Los señores jurados prestan juramento y dada la voz de audiencia pública, el secretario Sr. Minguillón da lectura a los respectivos escritos de conclusiones provisionales.

El fiscal califica el hecho de asesinato y pide para Manuel, como autor, cadena perpetua, y para Leandro, como cómplice, doce años de cadena temporal y mancomunadamente 5 000 pesetas de indemnización.

El acusador particular acusa a los dos hermanos como autores, diciendo que el delito fué cometido por actos simultáneos y acción colectiva; pide para ambos cadena perpetua y la misma indemnización que el fiscal.

La defensa niega sean los procesados autores de tal delito.

Seguidamente presta declaración Leandro, dice que para nada intervino en una encerrada con que el Sr. Muño Cora fué obsequiado el día 4 de diciembre de 1914 con motivo de haber salido triunfante en las elecciones que para diputados a Cortes se habían celebrado el candidato liberal.

Continúa y afirma que hallándose trabajando en la tarde del siguiente día, en una huerta sita en el lugar "El Cristo", de la parroquia de Landrove, apareció por la carretera que linda con dicha huerta el Sr. Muño Cora, con el que sostuvo una pequeña discusión, a la que puso fin D. Ramón Cora, que se hallaba a la puerta de su casa.

Juntos el Sr. Muño y D. Ramón fueron hasta la vivienda de este último, de donde salieron, después de estar un rato, marchando carretera abajo.

Pocos momentos después volvía el señor Muño, solo y embozado en una capa al lugar en que Leandro estaba; éste le dijo, aún están ahí las kabilas de anoche, el Sr. Cora por todo contestación le dirigió frases ofensivas y le desafió; a esto contestó Leandro que no aceptaba el desafío por que aun cuando había recorrido muyhe mundo, nunca manchara sus manos.

El otro procesado, Manuel, que estaba presente, en vista de que los insultos continuaban, aceptó el desafío y fué con el Sr. Cora por la carretera, sin hacer caso de lo que su hermano le decía, respecto de que el Sr. Muño iba armado de revólver.

Leandro, a poca distancia, siguió a los dos, y en el momento en que el señor Muño con un revólver en la diestra apuntaba a Manuel le dió con el puño tres golpes en la cabeza.

Respecto de la herida mortal que producióa por un "sacho", presentaba el cadáver del Sr. Muño, dice que la única que pudo producir la fué su hermana Pilar que se hallaba en la huerta, empujando dicho instrumento.

El otro procesado, Manuel, declara poco más o meaos lo mismo que su hermano.

Suena la una y se suspende el juicio para las cuatro y media de la tarde.

A dicha hora se reanuda la sesión, comenzando a practicar la prueba propuesta por el Sr. Fiscal y que el acusador particular hizo suya.

Todos los testigos que comparecen son vecinos de Sueiras, en Landrove.

Daniel L. Alonso.—No comparece y se da lectura a la declaración que prestó ante el juez.

María Balsa Maná.—Vió al Sr. Muño por la carretera; a Leandro darle de golpes en la cabeza con la culata de un revólver y a Manuel clavarle el "sacho", en la cabeza.

Dice que se hallaba a poca distancia del lugar del hecho; que el Sr. Muño iba envuelto en una capa y que no hubo por parte de éste, amenazas ni desafíos.

A preguntas de la defensa, incurrir el testigo en algunas contradicciones.

El presidente llama la atención del letrado, que contesta muy atinadamente a la interrupción presidencial.

Regina López Polo.—Es prima de los procesados; manifiesta que el Sr. Muño les llamó cobardes y les dijo que le acompañasen hasta allá arriba; que Manuel le signó y el Sr. Muño levantando el embozo de la capa sacó un revólver. Nada más presencié.

A preguntas de la defensa, contesta que el muerto era de carácter irascible y bebía con frecuencia más de la cuenta. Pregunta también a la testigo si recuerda que siendo alcalde el Sr. Muño pagaba por consumos tanta cantidad el enterrador como el cura.

El presidente llama nuevamente la atención del letrado, quien contesta en muy cortés forma, logrando convencerle de la oportunidad de las preguntas.

Elisa Iglesias Sueiro.—Vió como Manuel y Leandro acometieron al Sr. Muño por la espalda, con el "sacho", y el revólver respectivamente, que el muerto provocó a los procesados, diciéndoles, entre otras cosas: "venir aquí arriba".

Emilio López Alonso.—Es casero de una hermana del muerto. Declara poco más o menos lo mismo que la anterior, agregando no vió al Sr. Muño arma alguna y que el registro del cadáver se verificó en su casa, cercana al lugar del hecho.

Amalia Guerrero Gómez.—Reseña el hecho lo mismo que los anteriores; dice que Leandro llamaba a su hermano para que se volviera, pues Muño llevaba un revólver.

Añade que Muño, ya herido, dijo en casa de Emilio López, mirarme que no llevo armas.

Concepción Fernández Barreiro.—Solo vió el hecho, que relata como los anteriores.

José Martínez Gayoso, José López Abad y Manuel Vázquez López, dicen en sus declaraciones asertos de importancia muy relativa.

Peritos de la acusación y de la defensa

Acuerda la presidencia presten informe todos a la vez.

Presentan certificaciones de hallarse enfermos D. Ernesto Michelena, de la defensa, y D. Eusebio Bujados, de la acusación.

Los restantes no se encuentran en la audiencia.

Testigos de la defensa

Ramón Cora Gómez.—Dise que el 5 de diciembre de 1914 discutieron Leandro y el Sr. Muño, separándose él y marchándose con Muño.

Que a unos oyó llevaba el muerto revólver, diciendo lo contrario otros.

Miguel Victorio Rodríguez.—Vió al muerto sacar un revólver, oyó que insultaba a los procesados y decirles: "hoy os tengo que asesinar".

El presidente interroga al testigo, viéndose el defensor en la necesidad de intervenir; nuevo incidente... y el juicio continúa.

Por fin, comparecen los peritos; son D. Jesús Rodríguez López y D. Quintín Rúa, propuestos por la defensa.

El acusador particular, en vista de que faltan los por él propuestos Sres. Basanta, Bujados y Díaz Freijo, pide la suspensión del juicio, fundándose en que sus informes pueden afectar a la naturaleza jurídica del hecho.

La defensa, dice que renuncia a los suyos si también lo hace el acusador y éste se niega.

La sala delibera y acuerda no haber lugar a la suspensión.

Se consigna en acta la protesta del acusador y en vista de lo avanzado de la hora, se suspende la vista hasta hoy a las diez.

Son las siete y media.

Noticias militares

Se les concedió el retiro en infantería a cinco coroneles, tres tenientes coroneles y dos comandantes.

El capitán de caballería D. Javier Soto Reguera y el primer teniente don Román López Romay fueron destinados al regimiento de húsares de la Princesa y al de Santiago respectivamente.

Ha sido nombrado teniente vicario de la octava región, D. Camilo Rodríguez Rivera.

Están sumariados como desertores los soldados Manuel López Balamonde, Jesús García Buide y Jesús Vidal Blanco, naturales de esta provincia.

Lugo-Salón

Hoy, sábado, grandes funciones. Exitosa verdad de la hermosísima y simpática canzonetista María Albareda, que presentará un programa nuevo y variado, de lindas y escogidas canzonetas, las que seguramente agradarán tanto como en el día de su debut.

Las ovaciones que María Albareda viene consiguiendo son la mejor demostración de su arte y gracia exquisita.

Un suceso cinematográfico de gran atracción se presentará en las funciones de hoy con el estreno de la hermosísima y atrayente cinta, interpretada por la eminente Hesperia, "Después del gran baile".

Hesperia es ya conocida de nuestro público, lo que contribuye a que el interés sea aún mayor por admirar a tan genial e imitable artista.

Mañana, domingo, grandes acontecimientos.

Ayer y hoy

Noticias particulares nos permiten asegurar que es probable visite nuestra capital en la primera quincena de abril próximo el expresidente del Congreso de los diputados y candidato por Lugo en las elecciones próximas D. Augusto González Besada.

La visita de tan ilustre político a Lugo se señalará por el recibimiento de respetuoso afecto que habrá de tributarse al distinguido gallego, que cuenta entre nosotros con amistades y simpatías, lo mismo entre el elemento conservador como en los afiliados al partido liberal.

Ayer presentaron la renuncia de sus cargos en la directiva del "Círculo de las Artes", los Sres. D. Antonio Osés, vicepresidente primero; D. Manuel Amor Meilán, vicepresidente segundo; D. José G. Armendariz, secretario, y D. Manuel Barrio, vicesecretario.

Esta dimisión dará lugar a una nueva reunión de la junta general.

Celebrose ayer en esta ciudad el mercado de costumbre.

La concurrencia de campesinos no fué muy numerosa, a causa de los temporales de lluvias reinantes.

A la boda de la bella y elegante señorita Pepita Díaz, perteneciente a familia muy distinguida de Sevilla, con nuestro querido amigo el joven exsubsecretario de Gracia y Justicia, D. Joaquín Quiroga, asistirá como testigo el ministro de la Gobernación Sr. Alba.

Verificarase el día 1.º de abril próximo, en Madrid, donde tiene su residencia y casa abierta la familia de la novia.

La "Gaceta", publicó una real orden disponiendo se anuncie la convocatoria para proveer por oposición veinte plazas de la escala inferior del cuerpo de aduanas, nombrando el tribunal para las referidas oposiciones, y ordenando que los ejercicios empiecen el día 1 de mayo próximo.

La tesorería de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular participando que desde el día 1.º de abril y durante un plazo de tres meses, podrán los contribuyentes proveerse de las cédulas personales del corriente año, en los puntos que se designen en cada distrito.

Se exceptúa al ayuntamiento de esta ciudad que oportunamente anunciará la expedición de los expresados documentos.

El diario oficial de ayer ha publicado la relación de los senadores y diputados proclamados por esta provincia en un plazo anterior a veinte años, a contar desde la fecha.

De Ferrol comunican que ha experimentado una gran mejoría en su enfermedad el Sr. Obispo de Mondoñedo.

En los primeros días de mayo habrá en la audiencia territorial de la Coruña exámenes de aspirantes a secretarios de juzgado municipal y las instancias solicitando tomar parte en estos exámenes se admitirán durante todo el mes de abril.

Una pobre mujer vecina de Froyan de Arriba, en el ayuntamiento de Becerreá, se ha visto brutalmente agredida por su esposo, que se halla demente, no pudiendo repeler la agresión y resultando con heridas de bastante gravedad.

La guardia civil detuvo al alienado, que se encontraba en aquel momento más tranquilo y no ofreció resistencia.

Líamase el demente Francisco Garbía López, teniendo ultimado el expediente para su reclusión en el manicomio de Valladolid la comisión provincial que así lo acordó en sesión celebrada el pasado día 18 del actual.

En el sorteo celebrado el día 21 de corriente ha correspondido a la administración principal de esta ciudad un premio de 500 pesetas, en el número 11.765.

Se han recibido los billetes del sorteo extraordinario que se ha de celebrar el día 11 de abril próximo, constará de 16.000 billetes, al precio de 250 pesetas uno, divididos en décimos a 25 pesetas, distribuyéndose 2 766.400 pesetas en 854 premios.

Hemos recibido el número 4 de la excelente revista gallega "Suevia", que ve la luz en Buenos Aires.

Publica escogidos trabajos literarios de escritores regionales y numerosos fotogramas.

Los que viajan: Ha llegado a esta ciudad el electo oficial segundo de la intervención de Hacienda de esta provincia, nuestro estimado amigo D. Cesáreo Nieto.

—Salió para la Coruña el oficial de aquella delegación de Hacienda D. Manuel Martínez Hermida.

Programa de las obras que ha de ejecutar mañana en el paseo la banda municipal, de cinco a siete de la tarde: 1.º "Marcha española",—Alvarez.

- 2.º Serenata de la "Fantasía morisca",—Chapi.
- 3.º "Angelita", barcarola.—Pérez Casas.
- 4.º "Una nit d'Albaes, poema simfónico"—Giner.
- 5.º "Marche française",—Van Gael.

¿Quiere V. hacer economías con buena remuneración? Consulte anuncio en 4.ª plana "La Mutual Latina".

Han sido sacrificadas ayer en el matadero público once reses vacunas y ocho cabrias.

Entraron en la plaza de abastos seis baños de pescado.

Nota de los precios que rigieron en el mercado celebrado ayer en esta capital: Patatas quintal, 7'00; habas, ferrado, 4'00; centeno, ferrado, 3'50; trigo, ferrado, 4'50; castañas, ferrado, 0'00; manteca, libra, 1'50; tocino, libra, 1'50; huevos docena, 1'10; maíz, ferrado, 5'00; cebada ferrado, 0'00.

Cultos

Adoración Nocturna.—En la santa iglesia catedral basílica.

Día 25. Turno: San Pascual.

En sufragio de D.ª Severina Basanta Peinó (q. e. p. d.), socia honoraria.

Día 28. Turno: San Luis.

En sufragio de D.ª María Manuela Quiroga (q. e. p. d.)

Día 30. Turno: Corpus Christi.

En sufragio de D. Manuel Rodríguez Luaces (q. e. p. d.), socio honorario.

V. O. T.—Ejercicios mensuales de Regla, mañana domingo. A las ocho, misa de comunión general. A las nueve, misa solemne costeadá por una persona piadosa y al toque de oración el ejercicio del Vía-cruz y plática.

Parroquia de San Pedro.—Ejercicios mensuales de las H. J. de María. A las ocho misa de comunión y al toque de oraciones los ejercicios, al propio tiempo que los parroquiales.

Mañana, dominica tercera de cuaresma, predicará el sermón en la misa conventual del cabildo en la basílica un R. P. Francisco del colegio de esta capital.

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido en este término municipal el día 24:

Nacimientos.—Julia Castro Pérez, en Lugo; Darío Fernández Arias, en Albeiros, y Manuel Ramos Roa, en San Lázaro.

Defunciones.—Josefa Ramil Otero, de 95 años, viuda, en Lugo, y Juan Rodríguez, de 80 años, casado, en Bargo.

Asociación de maestros del partido de Lugo

A fin de celebrar junta general ordinaria, ruego a todos los maestros asociados tengan la bondad de concurrir a las doce de la mañana del día 2 del próximo mes de abril (domingo) al local de la escuela graduada, sito en la plaza de Santo Domingo de esta ciudad.

El presidente, Manuel López Gutiérrez.

Sociedad de abastecimiento de aguas de Lugo

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para celebrar la junta general ordinaria prescrita por el inciso segundo de aquél, señalándose la hora de 16 del día 27 de los corrientes y domicilio social, calle del Castillo, número 12, bajo, para dicho acto, en el que se observará lo determinado por los artículos 11 y 12 de los referidos estatutos. Lugo 10 marzo 1916.—El presidente, E. Carvallo.

INTERESANTE

En el establecimiento de Manuel Souto, calle del Conde Pallares, 18, esquina a Santo Domingo, se expenden los exquisitos vinos del Ribero y de los Sres. Gurrirán de Orense.

Esta casa de comidas se recomienda por la rapidez, esmero y economía con que sirve.

Los domingos callos.

NO OLVIDARSE:

Conde Pallares, 18

ESQUINA, A SANTO DOMINGO

POR TELÉGRAFO

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 24.

De Barcelona

Manifestación de duelo

Efectuóse hoy en la ciudad condal el entierro de un albañil muerto a consecuencia de heridas que le produjo un grupo de huelguistas, en el momento en que se hallaba trabajando.

Asistió a tan triste acto numerosa concurrencia.

Fábricas que se cierran

Los fabricantes de tejidos de punto se reunieron, tomando acuerdos en defensa de sus intereses.

Uno de ellos es cerrar sus fábricas el día 1.º de abril próximo.

Redacción asaltada

Un grupo de republicanos amigos del Sr. Lerroux asaltó la redacción del semanario «Los Miserables», causando algunos destrozos.

Los redactores trataron de repeler la agresión, cruzándose varios disparos.

Catástrofe minera

En Asturias

Un telegrama oficial enviado por el gobernador de Oviedo da cuenta de que en una mina de la zona de Langreo ha ocurrido un desprendimiento de tierras.

Los obreros que trabajaban en una galería quedaron sepultados.

Al momento se procedió a la extracción de tierras para salvar a los obreros enterrados.

A pesar de la rapidez con que se realizan las operaciones, no pudo evitarse que algunos de los mineros perecieran, siendo sacados de la mina muertos.

Otros resultaron gravemente heridos.

Los temporales

En provincias

De algunas provincias se reciben telegramas comunicando que continúa el temporal de lluvias.

Esto hace que las faenas agrícolas se hallen muy retrasadas.

Nevadas

El frío intensísimo de estos días ha traído de nuevo las nieves.

En algunos puntos de las provincias del Norte han caído nevadas.

Especialmente en Avila ha nevado copiosamente, interrumpiendo las comunicaciones.

Muchos pueblos de la sierra quedaron incomunicados con la capital.

En algunos se carece de víveres.

Los ríos aumentaron su caudal desbordándose.

En los campos produjo la riada destrozos inmensos.

En Marruecos

Despachos que transmiten desde Marruecos dicen que continúan los temporales.

Por esta causa se hallan suspendidas las operaciones comerciales en los puertos.

El Sr. Lerroux

De viaje

Procedente de Posadas ha llegado a esta corte el Sr. Lerroux.

Seguidamente salió para Barcelona, con objeto de dirigir los trabajos electorales.

Confía el jefe de los radicales en el triunfo de su candidatura.

En la Económica

El voto femenino

En la sesión celebrada hoy por la sociedad Económica matritense se efectuó la elección de compromisarios.

Por primera vez ha emitido su voto en esta corporación una mujer.

Fue ésta la ilustre escritora señora condesa de Pardo Bazá.

La junta de transportes

Su reunión

Celebróse hoy sesión por la junta de transportes.

Se acordó acceder a las peticiones formuladas por el estado mayor central del ejército.

Fijose el precio de los fletes para el carbón con un 40 por 100 de rebaja en los que hoy rigen.

Para los trigos se señalan 36 pesetas los 100 kilos.

El Sr. Romanones les hizo ver la necesidad de atender a este problema, pues la carestía de los artículos de primera necesidad estriba principalmente en los transportes, que muchas veces cuestan más que el valor de la mercancía.

Han sido concedidas al ayuntamiento de Bilbao las cuatro mil toneladas de trigo que ha pedido.

Agitación obrera

En Cartagena

Dicen desde Cartagena que se observa agitación grande entre los obreros.

Las autoridades adoptan precauciones, en previsión de que se reproduzca la huelga.

De política

Evitando luchas

El jefe del Gobierno ha recomendado a los gobernadores civiles que, a ser posible, eviten que en sus provincias haya luchas electorales entre candidatos del partido liberal.

Una circular

El ministro de Gracia y Justicia dirigió una enérgica circular a los fiscales de las audiencias.

Le recomienda que persigan por todos los medios el soborno electoral.

El instituto Cervantes

Entre los decretos firmados hoy por el Rey se halla uno creando el instituto Cervantes.

El Sr. Burell explicó los móviles que le impulsaron al establecimiento de dicho instituto, que tiene por objeto evitar que perezcan los escritores y artistas pobres.

Negativas de Miranda

Hizo manifestaciones el Sr. Miranda al ser interrogado acerca del traslado de la escuela naval instalada en San Fernando.

Negó que sea exacto entre en sus planes el referido traslado.

Añadió que los guardias marinas embarcarán en el «Carlos V», asistiendo a las maniobras que realizará la escuadra en Marín.

Dijo que eran necesarias nuevas orientaciones en la carrera de marina, ya que la guerra moderna exige más práctica que teoría.

Los ferroviarios

Han celebrado una reunión los representantes de las compañías ferroviarias con el presidente del Consejo de ministros.

Este propósito les rebaja de tarifas para el transporte de víveres.

Nada pudo resolverse hasta que los citados representantes consulten con los respectivos consejos de las compañías.

Terribles incendios

En Norte América

Recíbense despachos de los Estados Unidos participando que en la ciudad Augusta de Georgia, un formidable incendio ha destruido 25 casas, calculándose las pérdidas en siete millones de dólares.

En Maswille otro gran incendio redujo a escombros 35 casas, ascendiendo los daños originados por este siniestro a ocho millones de dólares.

Lo de Méjico

El avance yanqui

Recíbense en París telegramas de Méjico con noticias muy confusas.

Apriétanse los temores que los rebeldes hayan hecho caer en una emboscada a las tropas norteamericanas.

Otros informes aseguran que sigue el avance sin dificultades.

Se dice que varias guarniciones de plazas mejicanas, siguiendo el ejemplo del general Herrera, se han unido al ejército villista.

Lucharán contra los invasores yanquis.

El Gobierno de Washington continúa sus aprestos bélicos.

En el Senado ha presentado el senador Mr. Steinann un proyecto, con objeto de que sean llamados a las armas 50 000 voluntarios.

Estos formarán una expedición que se enviará a Méjico.

La guerra europea

Noticias de París

El comunicad oficial que esta tarde transmiten de la capital de Francia dice lo siguiente:

En Argona hemos cañoneado el bosque Malancourt.

Hicimos estallar una mina en la cota 285, ocupando seguidamente el hoyo.

Al Oeste de Moza hubo bombardeo intermitente.

En conjunto no hubo ningún suceso importante, transcurriendo la noche tranquila en varios puntos.

Barcos hundidos

Un contratorpedero germano atacó a un submarino ruso en el Bósforo, hundíendolo.

Un sumergible alemán torpedeó al barco-faro inglés «Galloper», destruyéndolo.

De Petrogrado

Oficialmente comunican desde Rusia estas noticias:

Signe la lucha en Riga, de modo encarnizado.

En el sector de Jacobstad hemos atravesado las organizaciones enemigas, desarrollando el éxito que ayer habíamos alcanzado.

En Duvinsk dispersamos a los alemanes.

Al Sur de Dvina hubo cañoneo y nutrido fuego de fusilería.

En Drizbiat el enemigo recuperó parcialmente algunas de las trincheras que le cogimos ayer.

Sostuvimos violento cañoneo y persistente fuego de fusilería en un sector de Minsuani.

Al Suroeste del lago Narotez rechazamos los ataques de los germanos, prosiguiendo nuestro avance.

Rechazamos en Strypa varios ataques, causando al enemigo enormes bajas.

En la orilla de Dniester nos poseionamos del pueblo de Latch.

No hubo cambios sensibles en el mar Negro, reinando relativa calma.

Continuamos sin descanso las operaciones en el Cáucaso, logrando fatigar al enemigo.

Contra Alemania

Dicen de Amsterdam que las naciones neutrales tratan de ponerse de acuerdo con los Estados Unidos.

Se adoptarán algunos acuerdos en vista de la conducta de Alemania al torpedear los buques de dichas naciones.

Buscarse la forma de defenderse de los procedimientos alemanes.

La prensa holandesa al ocuparse en este asunto protesta indignadísima.

De Londres

Un despacho oficial recibido de Londres dice que las tropas realizaron algunas incursiones, ocupando unas trincheras alemanas y haciendo un prisionero.

Volamos tres refugios que utilizaba el enemigo.

En Arras hizo estallar unas minas, causándonos ligeros daños en Fricourt y Hohenzoller.

Nota austriaca

El Gobierno de Viena hizo pública una nota.

Dejando que los aviadores austriacos en su último «raid» por el Adriático, hayan lanzado bombas conteniendo materias infecciosas.

Cadorna en Londres

Dicen de Londres que sigue siendo objeto de atenciones el Sr. Cadorna.

Celebró el generalísimo italiano entrevistas con el Rey Jorge y con el Gobierno y el ministro de la Guerra.

ANUNCIOS

Novelty

Planchadero de moda

Especialidad en el lavado y planchado de cuellos, puños y camisas, dejándolos como nuevos.

ELEGANCIA

HIGIENE

ECONOMIA

Si V. envía sus cuellos y puños a NOVELTY tendrán mayor duración y no romperá mas corbatas porque las trumillas resbalan suavemente al correrlas para hacer el nudo y no se desgastan.

Sucursal: Camisería Moderna

Reina, 7.—Lugo

PIANO DE SALON,

cuerdas cruzadas, tres pedales, con muy poco uso, se vende en buenas condiciones.

Informarán en esta imprenta.

PEDRO ROMERO

Y HERMANOS

CASA DE BANCA Y CAMBIOS

Orensé Moratin, 1.—Reina, 4, Lugo.

DIRECCIONES TELEGRÁFICAS:

ROMERO ORENSE—ROMERO LUGO

SECCION DE BANCA

Giros sobre todas las plazas de la península y principales de Europa, ambas Américas y demás países del extranjero; cartas de crédito; giros telegráficos, descuentos, cuentas corrientes, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de letras sobre las plazas de la península y del extranjero, depósitos, consignaciones voluntarias en efectivo, etc.

CUSTODIA DE TITULOS

Este servicio es gratuito para todos nuestros clientes.

SECCION DE BOLSA

Compra-venta de valores del Estado e industria—en firme o en comisión—en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Paris, Londres, Berlín, Lisboa, New-York, Buenos Aires y Rio Janeiro, disponiendo al efecto de correspondientes directos en estas plazas y teniendo siempre amplia información de los valores más recomendables por sus garantías, estamos en toda ocasión a la disposición de nuestros clientes para cualquier consulta que nos dirijan, siendo gratuito nuestro servicio de información.

Negociaciones de toda clase de residuos cupones.

SECCION DE CAMBIOS

Compra de oro en barras y cambios de toda clase de monedas, billetes del banco de Portugal, además del extranjero. Giro mundo comercial para la península. Seguros de cambio.

Esta casa está encargada del pago de toda clase de cupones y amortizaciones de las acciones y obligaciones de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, sin más descuento que los impuestos del Tesoro.

Magnífica cámara acorazada con departamento de alquiler a la disposición del público y bajo su custodia directa para la conservación de títulos, valores, documentos de valores, joyas, objetos preciosos, etc., etc.

Apertura de cuentas corrientes con interés de tres por cien anual y libretos de ahorro con el mismo interés.

Atienden médicos, especialistas

José Pardo Alfonso,

Médico-cirujano

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Socio de número de la Ginecológica española, ex-alumno interno por oposición del hospital general de Madrid, ex-médico del hospital militar de Burgos.

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A DOCE S. Roque, 11, 1.º



HONORIO MANSO,

ARMARÍA, S. Y. S.—S.

Médico-Cirujano y Odontólogo.

Construcción de dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos.—Puentes, coronas de oro y dientes a pivot.—Orificaciones y empastes de todas clases.—Obturadores y paladares artificiales.—Corrección de anomalías dentarias.—Restauración de ambos maxilares.

CONSULTA GENERAL

MÉDICO-QUIRÚRGICA Y ESPECIAL

DE LAS ENFERMEDADES

DE LA BOCA Y DIENTES, GARGANTA, NARIZ Y OIDOS.

Horas de 9 a 1 y de 3 a 5.

Nota. Las extracciones y demás operaciones que se ejecuten en esta clínica, serán sin dolor, valiéndose para ello de anestésicos completamente exentos de peligro para el paciente

Jesús García Gestó

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Y CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones. Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Castelar, 6.—Lugo

La Mutual Latina

Estado de la asociación en 31 de enero de 1916

Número de socios.	50.441
Partes suscritas.	53.180
Capital suscrito, 31 millones 908 000 pesetas.	
Depositado en el Banco de España, a nombre de los socios, en papel del Estado al 4 por 100, 3 millones 839 248 49 pesetas con 79 céntimos.	
Contraseguro.—Pagado a los herederos de los fallecidos hasta 31 de marzo de 1915, 176.387 40 pesetas.	

Fernández Torres y C.ª

LA CORUÑA

Abonos químicos minerales

PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Cemento Portland, marca «Dos Estrellas».—Pinturas en pasta.—Piedras norteamericanas para afeitar. Clases extra

SEÑORAS CABALLEROS

Vestir en casa EGUREN

es ser elegante y ahorrar

dinero

Unica casa que tiene

precio fijo ¿Verdad?

Cruz, 20 EGUREN Cruz, 20

Clínica Dental

Licenciado VALLINA

Odontólogo (Dentista)

Especialista en las enfermedades de los dientes, en todas las operaciones y trabajos de la moderna Odontología, como son dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, puñetas del mismo metal.

LA MUTUAL LATINA

Asociaciones mutuas de ahorro y prevision de forma Tontina.— Funciona bajo la inspección directa del Estado español. Fianza depositada para responder al cobro de recibos 250.000 pesetas.

Objeto de la Sociedad: La Mutual Latina tiene por objeto la constitución en diez años de un capital efectivo permitiendo asegurar una DOTE para los HIJOS, un RETIRO para la VEJEZ, una HERENCIA para la FAMILIA, mediante entregas desde UNA PASELA a SETENTA Y CINCO al mes (cuota fija). Una vez efectuado el pago de las tres primeras anualidades, puede concederse el préstamo de dinero y devolución de capital, según disponen los estatutos arts. 24, 24 y 25.)

Demostración del reparto y liquidación del contraseguro entre los herederos de los socios fallecidos desde el año de su fundación (1906 al 1914).

LES HAN CORRESPONDIDO Y HAN COBRADO EN EFECTIVO METALICO A RAZON DE:

256'01 pesetas por cada 100 pesetas que tenían entregadas; a los del año 1907	idem	idem	idem	1908
182'66 pesetas	idem	idem	idem	1909
208'14 pesetas	idem	idem	idem	1910
294'23 pesetas	idem	idem	idem	1911
181'20 pesetas	idem	idem	idem	1912
289'10 pesetas	idem	idem	idem	1913
208'05 pesetas	idem	idem	idem	1914
174'02 pesetas	idem	idem	idem	1914

El capital de los socios se deposita en el Banco de España en papel del Estado al 4 por 100 a nombre de los mismos, y no se puede retirar sino mediante una Real orden del excelentísimo Sr. Ministro de Fomento y en cumplimiento del artículo 107 del Reglamento de Seguros del 3 de Febrero de 1912.

Domicilio social: San Capitán, 25, Córdoba.— Director regional para Galicia y Asturias: D. José Godón Gómez, calle Real, 40-2.º La Goriña.— Apartado de Correos núm. 55, La Coruña.— Agentes y cobradores en todos los pueblos de España.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría Regia de Seguros (Ministerio de Fomento) en 19 de Mayo de 1915 y en cumplimiento del art. 13 de la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Delegado en Lugo, D. José Vergnes Rodríguez, calle de San Pedro, núm. 58.— Representante cobrador, D. José L. Martí Núñez, calle de Manuel Becerra, núm. 4, 3.º

MATIAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS:

Montera, núm. 25, Madrid.
Roteros, núm. 27, Sevilla.
Manías, núm. 63, Lima.
Perú, 1.537, Buenos Aires.
Emilio Labasa, Tángar.
La Extremadura, Manila.

Bondade San Pedro, núm. 53, Barcelona.
Orapía, núm. 53, Habana.
Place de la Madeleine, núm. 21, París.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
J. Quintero y Comp. Sta. Cruz de Tenerife.
V. Ruiz, Perú, Oero de Pasco.

Canteras de Pizarra de La Troya

DE

RAMIRO PRADA Y COMP. A

SOBRABELO DE VALDEORRAS

(GRANOSA)

PIZARRAS DE 1.ª CLASE A GRANEL Y DE ESCAMA

PARA CUBRIR TEJADOS

Y BALDOSA PARA RETRETES Y PARA TAPIAS

EMBALDOSADO

Tapas de colmenas, Mesas pulimentadas etc. etc.

Razan blanco y se garantizan por su duración, no conteniendo clase alguna de mineral.

Son transportadas por una vía ferrea, propiedad de la Compañía, y puestas sobre vagón en esta estación.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A LA COMPAÑIA

Se remiten muestras y tarifa de pedidos a quien los desee.

Papel para envolver

De venta en la imprenta de este diario.

GRAN CLINICA VETERINARIA

DE LOS PROFESORES

D. Jesús Carballo y D. Daniel Varela

Representantes del «Instituto Pasteur» para Galicia y Asturias

Más de 5.500 inoculaciones practicadas en tres años, son garantías que demuestran la eficacia de las vacunas empleadas por tan importante centro de medicina zoológica.

A este establecimiento, único de su clase en Galicia, dotado de caballerizas-hospital, boquerías modelo, sala de operaciones, talleres de herrado y orjado, sección de visitas y consultas, pueden dirigirse personalmente o por escrito todos los labradores y ganaderos que deseen aprovechar las ventajas de una instalación veterinaria a la moderna, particularmente los que quieren prevenir sus ganados de

LA FACIDA (SARRINCOSE)

GRAN CLINICA VETERINARIA

Ronda de la Coruña, 6.—LUGO

VOLANTES ANUNCIATIVOS
ACTURAS
DE FRANQUICIA POSTAL,
RECLAMOS,
RIFAS,
CIRCULARES,
BESALAMANOS,
CARTELES,
PROGRAMAS Y BILLETAJES.

Modelaciones para dependencias particulares, del Estado, provincia o municipio.— Libros rayados o en blanco.— Folleto de toda las clases.— Publicaciones.— Impresos para maestros de escuelas y listines para entidades industriales.

IMPRENTA
MENENDEZ
18, Plaza Mayor, 18,
LUGO.

LIBRERIA DE ENTENES
— Hechos teóricos.— Papeles y sobres tejados.— Vales y abonos.— Escarificadores.
— Cheques.— Hoja de vida.— Fecundas.— Menstruaciones.— Estabilidad conserciales.— Lentes de embargos.— Boques, etc.

HERRAJES Y HERRAJES
Y DE MANTALICION,
INVITACIONES,
ESQUEMAS DE DEFUNCIÓN,
MENÚS,
VARIANTAS,
CARNETS,
RECORDATORIOS
Y TICKETS.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.— Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros e incendios la considerable suma de pesetas 479.423.816'64.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOBA, calle de Manuel Becerra, núm. 6, principal.—Lugo.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades, que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento tan maravilloso:

Escama, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpas, dos tarindicos, virosis de la barba, omexones, llagas varicosas y esomeo de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se le elija el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Ea este también un tratamiento para los niños desde de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratado de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 43, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Lopez, calle de San Marcial, 33, San Sebastián.

DE VENTA EN LUGO: Sres. Iglesias y Compañía, Droguería.

No bebas más este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar y puede ser suministrada con alimentos sólidos o líquidos. Sin conocimiento del inemperante. MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o que quieran evitar la pasión por el Polvo Coza, recibirán gratis una muestra de Polvo Coza, 16 Westmore Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y al por mayor. Si no puede ser suministrado, se le remitirá gratis. Si no puede ser suministrado, se le remitirá gratis. COZA POWDER CO. 16 Westmore Street, Londres. Depósitos: en LUGO, Armada de D. Julio Carballo y D. Daniel Varela.



Tarjetas de visita

Precios muy económicos.